



ITAPÚA



JAVIER PEREIRA

GOBERNADOR DE ITAPÚA

MEMORANDUM U.O.C N° 74/2025

A : Mgter. Mirta González
 Secretaria de Administración y Finanzas

De : Abog. Liz Aurora Romero
 Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones

Referencia : Solicitud de Dictamen de Adenda Compensatoria ID 454.934

Fecha : 22 de mayo de 2025

Por medio de la presente me dirijo a Usted con el objeto de remitir la solicitud de adenda compensatoria del ID N° 456.038; Readecuación de Luminarias en la Gobernación de Itapúa y entorno - Plurianual, presentado por la Empresa CM Group & Asociados de Cristian Ramón Martínez Fernández, a fin de realizar la solicitud a la Auditoría Interna de la Gobernación de Itapúa del Dictamen correspondiente. -

ID N°: 456.038

Descripción del Proceso: *Readecuación de Luminarias en la Gobernación de Itapúa y Entorno Plurianual.*

Contrato N° 90/2024

Vigencia: *Desde la firma del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones*

Contratista: *CM Group de Cristian Ramón Martínez Fernández*

Observaciones: La solicitud de compensación se encuentra dentro de la vigencia del contrato y periodo de ejecución. Se hizo una verificación formal de las documentaciones. La Unidad Operativa de Contrataciones manifiesta que el pedido de Adenda Compensatoria corresponde, y remite las documentaciones para proseguir con el proceso respectivo. -

Marco Legal: Art. 67 Ley 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas"

Sin otro particular le saludo muy atentamente

Mirta González Ledesma
 Secretaria de Administración y Finanzas
 Gobernación de Itapúa
 15:10
 22-05-25

Abog. Liz Aurora Romero
 Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones
 Gobernación de Itapúa

Itapúa
 lugar de
OPOR
TUNIDA
DES
 www.itapua.gov.py

Teléf: +59571204568
 Correos: general@itapua.gov.py
 generalitapuapy@gmail.com

Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1
 Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap.
 Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon
 Encarnación - Itapúa - Paraguay





DICTAMEN UOC N° 19/2025

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

RECOMENDACIÓN PARA ADENDA COMPENSATORIA DEL CONTRATO N° 90/2024 – ID 456.038 - ENTRE LA GOBERNACIÓN DE ITAPÚA Y LA EMPRESA CM GROUP ASOCIADOS DE CRISTIAN RAMÓN MARTÍNEZ FERNÁNDEZ.

En representación de la Unidad operativa de Contrataciones (UOC) y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 67 de la Ley 7.021/22 me dirijo a Usted a fin de expresar cuanto sigue:

Que, en relación al Contrato N° 90/2024 "Readecuación de Luminarias en la Gobernación de Itapúa y Entorno - Plurianual - ID N° 456.038, firmado entre la Gobernación de Itapúa y la Empresa CM GROUP & ASOCIADOS representado por el Sr. Cristian Ramón Martínez Fernández. El Secretario Departamental de Obras Públicas en su carácter de administrador del contrato ha presentado un pedido de adenda compensatoria. -

El pedido consiste en trabajos adicionales no previstos en el contrato y necesarios para la correcta ejecución de la obra, se han compensado algunos ítems del contrato para la optimización correcta de la obra en cuestión.

JUSTIFICACION TECNICA

El contratista presentó un pedido de adenda el 05 de mayo de 2025, según expediente N° 6154/25.

Según el informe técnico del fiscal de obras el pedido del contratista corresponde ya que los trabajos no fueron previstos en el proyecto inicial y son necesarios para la ejecución de la obra.

Se dejan de ejecutar los ítems 12 y 13 del contrato inicial y por este monto se ejecutan los trabajos adicionales, compensando la diferencia. Cabe considerar por otra parte, que para la determinación de los precios de rubros nuevos se realizó una combinación de precios de contratos anteriores y de un presupuesto solicitado al contratista.

El detalle de los rubros compensados y adicionales agregados que se describe en la siguiente planilla:

Official stamp and signature of Abg. Liz Romero, Jefa Unidad Opva. de Contrataciones, Gobernación - Itapúa.





ITAPUÍA



JAVIER PEREIRA
GOBERNADOR DE ITAPUÍA

DICTAMEN UOC N° 19/2025

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

RECOMENDACIÓN PARA ADENDA COMPENSATORIA DEL CONTRATO N° 90/2024 – ENTRE LA GOBERNACIÓN DE ITAPUÍA Y LA EMPRESA CM GROUP ASOCIADOS DE CRISTIAN RAMÓN MARTÍNEZ FERNÁNDEZ.

ITEM	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Cantidad Contractual	Cantidad a ejecutar en obra	Cantidad adicional	Monto Contractual	Monto adicional	Monto a ejecutar en obra	Monto a no ejecutar
1	Provisión e instalación de AP LED 150W 220V 6500K (incluye columna galv 3" 6 metros, brazo de 1 m, jabinla de cobre, caja de conexión metálica, cableado TPR, zocalo de manpostera)	UNIDAD	38,00	2.603.250	98.923.500	38,00	38,00	0,00	98.923.500	-	98.923.500	-
2	Provisión e instalación de cable NYY subterráneo 2X6MM2 (incluye caño electroducto, excavación, rotura y reposición de piso)	ML	580,00	34.843	20.208.940	580,00	580,00	0,00	20.208.940	-	20.208.940	-
3	Provisión e instalación de AP LED 200W 220V 6500K (incluye cable TPR, camion grúa canasta)	UNIDAD	46,00	1.161.450	53.426.700	46,00	46,00	0,00	53.426.700	-	53.426.700	-
4	Provisión e instalación de Tablero automatizado para encendido (incluye conectores dentados, contactor trifásico, reloj horario)	U.M.G.	2,00	3.083.850	6.167.700	2,00	2,00	0,00	6.167.700	-	6.167.700	-
5	Provisión e instalación de cable preensamblado 2x16mm2 (incluye camión grúa, conector dentado, abrazadera tipo C, mordaza de sujeción y retención)	ML	380,00	26.032	9.892.160	380,00	380,00	0,00	9.892.160	-	9.892.160	-
6	Provisión e instalación de Proyector led 50W RGB 220V	UNIDAD	15,00	520.650	7.809.750	15,00	15,00	0,00	7.809.750	-	7.809.750	-
7	Provisión e instalación de Proyector led 100W 6500K 220V	UNIDAD	10,00	468.585	4.685.850	10,00	10,00	0,00	4.685.850	-	4.685.850	-
8	Provisión e instalación de cable NYY 2X6MM2 (incluye caño electroducto, cajas de conexión y otros)	ML	220,00	30.838	6.784.360	220,00	220,00	0,00	6.784.360	-	6.784.360	-
9	Provisión e instalación de letras corpóreas con iluminación led difusa (GOBERNACION DE ITAPUÍA) (incluye caño electroducto, cajas de conexión, alimentación eléctrica desde el TG y otros)	U.M.G.	1,00	6.808.500	6.808.500	1,00	1,00	0,00	6.808.500	-	6.808.500	-



ITAPUÍA



JAVIER PEREIRA

GOBERNADOR DE ITAPUÍA

DECRETUM UOC N° 19/2025

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

RECOMENDACIÓN PARA ADENDA COMPENSATORIA DEL CONTRATO N° 90/2024 – ID 456.038 - ENTRE LA GOBERNACIÓN DE ITAPUÍA Y LA EMPRESA CM GROUP ASOCIADOS DE CRISTIAN RAMÓN MARTÍNEZ FERNÁNDEZ.

10	Provisión e instalación de logo corporea de estructura metalica con iluminación led difusa (logo de GOBERNACION DE ITAPUÍA) (Incluye caño electroducto, cajas de conexión, alimentación eléctrica desde el TG y otros)	U.M.G.	1,00	5.486.850	5.486.850	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	5.486.850	-	5.486.850	-
11	Provisión e instalación de bandera corporea de estructura metalica con iluminación led difusa (Bandera de GOBERNACION DE ITAPUÍA) (Incluye caño electroducto, cajas de conexión, alimentación eléctrica desde el TG y otros)	U.M.G.	2,00	4.355.450	8.730.900	2,00	2,00	0,00	0,00	0,00	8.730.900	-	8.730.900	-
12	Provisión e instalación de Pantalla led 200X200CM 4K FHD exterior P5 MODULO LED (Incluye soporte metálico)	U.M.G.	1,00	24.110.100	24.110.100	1,00	0,00	0,00	0,00	1,00	24.110.100	-	24.110.100	-
13	Provisión e instalación de consola controlador de pantalla led con cableado de señal debil (Incluye ducto PVC, soporte y otros)	U.M.G.	1,00	7.889.850	7.889.850	1,00	0,00	0,00	0,00	1,00	7.889.850	-	7.889.850	-
14	Provisión e instalación de barra led RGB 72W modulo luminoso (24 x LED RGB 3W) con lupa outdoor (Incluye ducto PVC, soporte metálico y otros)	UNIDAD	12,00	3.083.850	37.006.200	12,00	12,00	0,00	0,00	0,00	37.006.200	-	37.006.200	-
15	Provisión e instalación de cable NY 2X6MM2 (Incluye caño electroducto, cajas de conexión y otros)	ML	200,00	30.838	6.167.600	200,00	200,00	0,00	0,00	0,00	6.167.600	-	6.167.600	-
16	Provisión de tubo led T8 16W 6500K 220V	UNIDAD	100,00	38.848	3.884.800	100,00	100,00	0,00	0,00	0,00	3.884.800	-	3.884.800	-
17	Provisión de lampara led 15W 6500K e27 220V	UNIDAD	100,00	30.838	3.083.800	100,00	100,00	0,00	0,00	0,00	3.083.800	-	3.083.800	-
18	Provisión de lampara led 30W 6500K e27 220V	UNIDAD	100,00	65.682	6.568.200	100,00	100,00	0,00	0,00	0,00	6.568.200	-	6.568.200	-
19	Provisión de panel led 40W 60x60cm 6500K 220V (Embudo)	UNIDAD	20,00	180.405	3.608.100	20,00	20,00	0,00	0,00	0,00	3.608.100	-	3.608.100	-
Total					321.243.860						321.243.860		289.243.910	31.999.950

Itapúa
ugar de

OPOR
TUNIDA
DES

www.itapua.gov.py

Teléf: +59571204568
Correos: general@itapua.gov.py
generalitapua.py@gmail.com



Unidad Operativa
Contrataciones

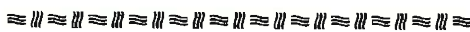
RUC: 800097211

Gobernación de Itapúa / RUC: 800097211
Dirección: Avda. Chel. Luis Irizababal-Cap.
Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon
Encarnación - Itapúa - Paraguay

Abg. Liz Romero
Jefa Unidad Opva. de Contrataciones
Gobernación - Itapúa



ITAPÚA

**JAVIER PEREIRA**

GOBERNADOR DE ITAPÚA

DICTAMEN UOC N° 19/2025**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES**

RECOMENDACIÓN PARA ADENDA COMPENSATORIA DEL CONTRATO N° 90/2024 - ID 456.038 - ENTRE LA GOBERNACIÓN DE ITAPÚA Y LA EMPRESA CM GROUP ASOCIADOS DE CRISTIAN RAMÓN MARTÍNEZ FERNÁNDEZ.

ESTIMACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES**Visto:**

Lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 454/2024 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 7021/22".

Considerando:

Que, conforme lo dispuesto en el Art. 2 de la mencionada Resolución en cuanto a la Publicación de la Estimación de los Costos y sus Antecedentes, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Itapúa elabora el presente Dictamen.

Que, en cuanto a la metodología utilizada para la adopción de los precios referenciales en el presente llamado se ha utilizado el **menor precio obtenido** del tres presupuestos dispuestas en la Guía Para la Elaboración de Precios de Referencia anexo a la Resolución DNCP N° 454/2024 Las opciones combinadas son las siguientes:

1. Presupuestos - Precios de potenciales oferentes.
2. Contratos Anteriores

PRECIO REFERENCIAL OBTENIDO				CONTRATOS SIMILARES		CM GROUP & ASOCIADOS	OSCAR AYALA	Precio Referencial MAS BAJO
Items	Rubros	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Descripción	Precio Unitario	Precio Unitario	Precio Unitario
1	Provisión e instalación de Pantalla led 100 PULG. 4K Ultra HD (3840X2160 PÍXELES) Frec. 144Hz y 3GB RAM 32GB de almacenamiento (Incluye soporte tipo columna de aluminio portátil)	Unidad	1	36.000.000	Contrato ID 436218 Item 14	24.500.000	25.725.000	24.500.000
2	Provisión e inst. de soporte tipo acople para AP LED 200W (incluye brazo metálico, cableado multifilar tipo taller y uso de camión grúa canasta)	Unidad	46	125.262	Contrato ID 436682 Item 12	120.000	126.000	120.000
3	Provisión e inst. de tablero metal externo con barra N+T embutido (incluye llaves termomagnéticas, contactor trifásico, reloj horario)	Unidad	1	4.380.000	Contrato ID 386187 Item 15	1.979.950	2.078.948	1.979.950



Abg. Liz Romero
Jefa Unidad Opva. de Contrataciones
Gobernación Itapúa

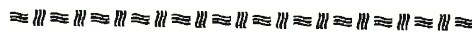
Itapúa
lugar de**OPOR
TUNIDA
DES**

www.itapua.gov.py

Teléf: +59571204568
Correos: general@itapua.gov.py
generalitapuapy@gmail.com

Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1
Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap.
Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon
Encarnación - Itapúa - Paraguay





DICTAMEN UOC N° 19/2025

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

RECOMENDACIÓN PARA ADENDA COMPENSATORIA DEL CONTRATO N° 90/2024 – ID 456.038 - ENTRE LA GOBERNACIÓN DE ITAPÚA Y LA EMPRESA CM GROUP ASOCIADOS DE CRISTIAN RAMÓN MARTÍNEZ FERNÁNDEZ.

Por Tanto:

Los precios referenciales utilizados en el presente llamado resultan de conformidad a lo detallado en la planilla anexo al presente dictamen, donde se utiliza la combinación de presupuestos obteniendo el valor más bajo de los precios utilizados.

Se acompaña toda la documentación mencionada como antecedente en la elaboración de los precios referenciales, los cuales fueron resultado de un análisis técnico y pormenorizado de las mismas, como lo dispone el Anexo a la Resolución DNCP N° 454/2024.

ESTADO DE EJECUCION CONTRACTUAL

Table with 3 columns: Field (Fecha de inicio, Plazo de ejecución, Fecha estimada de terminación, Vigencia), Value (06/12/2024, 180 días, 04/06/2025, Hasta el cumplimiento total...), and Description (Se adjunta acta de inicio).

El pedido de adenda por parte del contratista fue realizado durante la ejecución de la obra, la vigencia es hasta el cumplimiento total de las obligaciones, por lo cual es factible realizar una adenda compensatoria

Considerando

Que, el artículo 67 de la Ley 7021/22 establece que, Las modificaciones realizadas a los contratos, de manera unilateral o por acuerdo de partes, deberán ser formalizadas por escrito, previa autorización por acto administrativo basado en un dictamen fundado del administrador de Contrato. Las modificaciones deberán ser suscritas por la máxima autoridad.

Los convenios modificatorios podrán ser otorgados al mismo proveedor, consultor o contratista, siempre que resulten necesarios como consecuencias de circunstancias imprevistas y que no implique otorgar condiciones más ventajosas, comparadas con las establecidas originalmente en los contratos...

Que, el administrador del contrato presentó un pedido de adenda al contrato N° 90/2024, acompañado del pedido del contratista y el informe técnico del fiscal de la obra.

Que, no se modifica el monto total del contrato.

Que, no se alteran, de manera sustancial, la naturaleza ni la finalidad del contrato.



Abg. Liz Romero Jefa Unidad Opva. de Contrataciones Gobernación Itapúa


DICTAMEN UOC N° 19/2025
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

RECOMENDACIÓN PARA ADENDA COMPENSATORIA DEL CONTRATO N° 90/2024 – ID 456.038 - ENTRE LA GOBERNACIÓN DE ITAPÚA Y LA EMPRESA CM GROUP ASOCIADOS DE CRISTIAN RAMÓN MARTÍNEZ FERNÁNDEZ.

RECOMENDACIÓN
POR TANTO:

En estas condiciones respetando los requisitos y criterios dispuestos por la normativa para el caso expuesto, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Itapúa, recomienda al **SEÑOR GOBERNADOR** la suscripción de la Adenda Compensatoria N° 01 al Contrato N° 90/2024 **"READECUACION DE LUMNIARIAS EN LA GOBERNACION DE ITAPUA Y ENTORNO - PLURIANUAL" ID N° 456.038**, entre la Gobernación de Itapúa y la Empresa CM GROUP & ASOCIADOS DE CRISTAI RAMÓN MARTÍNEZ FERNÁNDEZ con RUC N° 2142222-2 quedando la planilla de cómputo métrico como se detalla a continuación:

Ítem	Rubros	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Provisión e instalación de AP LED 150W 220V 6500K (Incluye columna galv 3" 6 metros, brazo de 1 m, jabalina de cobre, caja de conexión metálica, cableado TPR, zócalo de mampostería)	UNIDAD	38,00	2.603.250	98.923.500
2	Provisión e instalación de cable NYY subterráneo 2X6MM2 (Incluye caño electroducto, excavación, rotura y reposición de piso)	ML	580,00	34.843	20.208.940
3	Provisión e instalación de AP LED 200W 220V 6500K (Incluye cable TPR, camión grúa canasta)	UNIDAD	46,00	1.161.450	53.426.700
4	Provisión e instalación de Tablero automatizado para encendido (Incluye conectores dentados, contactor trifásico, reloj horario)	U.M.G.	2,00	3.083.850	6.167.700
5	Provisión e instalación de cable preensamblado 2x16mm2 (Incluye camión grúa, conector dentado, abrazadera tipo C, mordaza de sujeción y retención)	ML	380,00	26.032	9.892.160
6	Provisión e instalación de Proyector led 50W RGB 220V	UNIDAD	15,00	520.650	7.809.750
7	Provisión e instalación de Proyector led 100W 6500K 220V	UNIDAD	10,00	468.585	4.685.850
8	Provisión e instalación de cable NYY 2X6MM2 (Incluye caño electroducto, cajas de conexión y otros)	ML	220,00	30.838	6.784.360
9	Provisión e instalación de letras corpóreas con iluminación led difusa (GOBERNACION DE ITAPUA) (Incluye caño electroducto, cajas de conexión, alimentación eléctrica desde el TG y otros)	U.M.G.	1,00	6.808.500	6.808.500
10	Provisión e instalación de logo corpórea de estructura metálica con iluminación led difusa (logo de GOBERNACION DE ITAPUA) (Incluye caño electroducto, cajas de conexión, alimentación eléctrica desde el TG y otros)	U.M.G.	1,00	5.486.850	5.486.850
11	Provisión e instalación de bandera corpórea de estructura metálica con iluminación led difusa (Bandera de GOBERNACION DE ITAPUA) (Incluye caño electroducto, cajas de conexión, alimentación eléctrica desde el TG y otros)	U.M.G.	2,00	4.365.450	8.730.900

 Itapúa
 lugar de

OPOR
TUNIDA
DES
 www.itapua.gov.py

 Teléf: +59571204568
 Correos: general@itapua.gov.py
 generalitapua.py@gmail.com

 Abg. Liz Romero
 Jefa Unidad Opva. de Contrataciones
 Gobernación - Itapúa

 Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1
 Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap.
 Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon
 Encarnación - Itapúa - Paraguay



DICTAMEN UOC N° 19/2025
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

RECOMENDACIÓN PARA ADENDA COMPENSATORIA DEL CONTRATO N° 90/2024 – ID 456.038 - ENTRE LA GOBERNACIÓN DE ITAPÚA Y LA EMPRESA CM GROUP ASOCIADOS DE CRISTIAN RAMÓN MARTÍNEZ FERNÁNDEZ. -----

12	Provisión e instalación de barra led RVB 72W modulo luminario (24 x LED RGB 3W) con lupa outdoor (Incluye ducto PVC, soporte metálico y otros)	UNIDAD	12,00	3.083.850	37.006.200
13	Provisión e instalación de cable NYY 2X6MM2 (Incluye caño electroducto, cajas de conexión y otros)	ML	200,00	30.838	6.167.600
14	Provisión de tubo led T8 16W 6500K 220V	UNIDAD	100,00	38.848	3.884.800
15	Provisión de lampara led 15W 6500k e27 220V	UNIDAD	100,00	30.838	3.083.800
16	Provisión de lampara led 30W 6500k e27 220V	UNIDAD	100,00	65.682	6.568.200
17	Provisión de panel led 40W 60x60cm 6500k 220V (Embutido)	UNIDAD	20,00	180.405	3.608.100
18	Provisión e instalación de Pantalla led 100 PULG. 4K Ultra HD (3840X2160 PÍXELES) Frec. 144Hz y 3GB RAM 32GB de almacenamiento (Incluye soporte tipo columna de aluminio portátil)	UN	1	24.500.000	24.500.000
19	Provisión e inst. de soporte tipo acople para AP LED 200W (incluye brazo metálico, cableado multifilar tipo taller y uso de camión grúa canasta)	UN	46	120.000	5.520.000
20	Provisión e inst. de tablero metal externo con barra N+T embutido (incluye llaves termomagnéticas, contactor trifásico, reloj horario)	UN	1	1.979.950	1.979.950
Total					321.243.860



Encarnación, 22 de mayo de 2025

 Abg. Liz Romero
 Jefa Unidad Opva. de Contrataciones
 Gobernación - Itapúa

 Itapúa
 lugar de

**OPOR
TUNIDA
DES**
 www.itapua.gov.py

 Teléf: +59571204568
 Correos: general@itapua.gov.py
 generalitapuapy@gmail.com

 Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1
 Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap.
 Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon
 Encarnación - Itapúa - Paraguay
